

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA IMOBILIARIA SAN ANTONIO S.A. IMOSANSA PARA
EL EJERCICIO ECONOMICO 2018**

Señores Socios:

De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 R.O. 44 del 13 de octubre de 1.992, de la Superintendencia de Compañías y de conformidad con las obligaciones Legales y Estatutarias, pongo a disposición de los socios el respectivo informe anual correspondiente al ejercicio económico del 2018 sobre las operaciones de la empresa.

Señores miembros de la Junta General de Socios pongo en conocimientos las cifras y el respectivo análisis simplificado correspondiente al BALANCE FINANCIERO FINAL del ejercicio económico del año 2018, del cual tengo a bien dar a conocer los siguiente:

Como ya es de nuestro conocimiento INMOBILIARIA SAN ANTONIO S.A. se constituyó el 16 Septiembre del 2011 y cuyo Objeto Social es;

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION Y AGENDAMIENTO DE VIENES INMUEBLES A CAMBIO DE UNA RETRIBUCION O POR CONTRATO.

En el ejercicio correspondiente al año 2018 NO SE REGISTRAN GASTOS NI TAMPOCO INGRESOS, sus actividades comerciales cesaron en julio del año 2012

Se refleja únicamente el CAPITAL SOCIAL DE \$800.00

En los próximos días se invitaran a los socios de la compañía para tomar decisiones de la misma por que actualmente al cierre del balance 2018 no ha tenido movimientos de actividades comerciales desde la fecha arriba indicada.

Atentamente,



Sra. Jenny Aura Delgado Rodriguez

Inmobiliaria San Antonio S.A INMOSANSA

PRESIDENTA